Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **JUAN GABRIEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.045.172.697**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**

1) **Actividades a desarrollar:**

1. Preparar y realizar las fumigaciones espaciales programadas en los Municpios que le asean asignados.

2. Participar tecnicamente en la mezcla de los insecticidas y la calibración de las máquinas fumigadoras para garantizar la efectividad, operatividad de esta, garantizando en correcto y racional uso del insecticida.

3. Apoyar en el mantenimiento diario del equipo de fumigación para garantizar su uso y funcionamiento en óptimas condiciones.

4. Realizar los bloqueos de los casos de Dengue que se presenten en los Municipios del departamento del Atlántico.

5. Velar por el buen uso del equipo de fumigación y mantenerlo asegurado bajo su responsabilidad.

6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relacion a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($ 10.764.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Juan Gabriel Domínguez.

JUAN GABRIEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ
C.c: **1.045.172.697**